RNC: 417-00037-5

Resolución No.: 07/2018

Considerando: Que los Deportistas del Municipio de Jimaní, común Cabecera de la Provincia Independencia, se sienten altamente regocijados por la honrada visita que nos hace el Equipo Deportivo de Softball "Los Bravos de Lawrence", desde Boston, Estados Unidos.

Considerando: Que el Equipo Deportivo de Softball "Los Bravos de Lawrence", de Boston, Estados Unidos, representado por importantes personalidades, viene a sostener un encuentro deportivo con el equipo de softball "Los Fuertes", del Municipio de Jimaní, quienes son dignos de recibimiento, admiración y respeto.

Considerando: Que esta visita que nos hace el Equipo Deportivo de Softball "Los Bravos de Lawrence", desde Boston, Estados Unidos, viene a poner en alto el deporte en la disciplina de Softball, en esta Ciudad de Jimaní.

Vista: La Ley Municipal 176-07, sobre organización Municipal de fecha 17 del mes de Junio del año 2007.

Vista: La Ley 56-22 sobre autonomía municipal.

El Ayuntamiento del Municipio de Jimaní, en el ejercicio de sus Facultades Legales

RESULVE:

Artículo Único: Declarar como al efecto Declaramos Visitantes Distinguidos a los integrantes del Equipo Deportivo de Softball "Los Bravos de Lawrence", Consulado Dominicano en Boston y al equipo que organizó, para venir desde Boston, Estados Unidos, al Municipio de Jimaní común cabecera de la Provincia Independencia, a sostener un encuentro deportivo con el Equipo de Softball "Los Fuertes", junto a otras Instituciones patrocinadoras del evento, en especial:

- Lic. Claudio Amílcar Pérez Díaz, Coordinador.
- Ing. César Prieto, Pdte. de la Súper Intendencia de Electricidad, Institución Patrocinadora.
- Ing. Fermín Acosta, Presidente de Crisfer Inmobiliaria, Institución Patrocinadora.
- Ing. José Genere, Presidente de Productos Generes, Institución Patrocinadora.

Párrafo Único: Esta Copa es dedicada a la distinguida Señora: Ana Gratereaux, Vicecónsul del Consulado Dominicano en Boston, Estados Unidos.

Dada: En la Sala Capitular del Honorable Ayuntamiento Municipal de Jimaní, cabecera de la Provincia Independencia, a los Ochos (8) días del Mes de Abril del año 2018, años 174 de la Independencia Nacional y 154 de la Restauración de la Republica.

Lic. Zoraida Trinidad Trinidad

Presidente del Concejo de Regidores del

Ayuntamiento Municipal de Jimaní

Lic. Fernando Ramón Novas Santan Alcalde Municipal del Ayuntamiento

Municipal\de Jim

Benjamín Volquez Diaz CR

Secretario del Ayuntamiento Municipal

picipal de Impani

Je Jimani Red